

APÉNDICE B

CRITERIOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR

CRITERIOS PARA LA COLOCACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE SEGURIDAD DE PESTICIDAS	110
CRITERIOS PARA CALIFICAR COMO INSTRUCTOR DEL WPS ...	111
CRITERIOS DE LA CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES.	111
CRITERIOS DE LA CAPACITACIÓN PARA LOS MANIPULADORES	114
CRITERIOS DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DE LOS INSTRUCTORES DEL WPS.....	118
RECOMENDACIÓN MÉDICA Y MANTENIMIENTO DE REGISTROS PARA LOS RESPIRADORES.....	119
PROCEDIMIENTOS DE LA PRUEBA DE ADJUSTE DEL RESPIRADOR ACEPTADOS POR OSHA	119
CRITERIOS DE LA CAPACITACIÓN SOBRE EL RESPIRADOR EXIGIDOS POR EL WPS	119

Antes del 2 de enero de 2018, se desarrollará un póster actualizado de información sobre la seguridad de pesticidas y el contenido actualizado de capacitación para los trabajadores y manipuladores.

CRITERIOS PARA LA COLOCACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE SEGURIDAD DE PESTICIDAS

La información de seguridad de pesticidas se puede presentar en forma del póster de información de seguridad del WPS desarrollado por EPA, o de una forma equivalente de proporcionar información sobre los siguientes conceptos de seguridad. Los empleadores agrícolas pueden usar los pósters de seguridad de EPA o mostrar la información en un formato alternativo que cumpla con los requisitos del WPS.

Antes del 2 de enero de 2018, la información de seguridad de pesticidas que conforme al WPS de 2005 no cambia. El contenido de la información de seguridad podría ser la información que sea consistente con el póster actual de seguridad de pesticidas de EPA basado en el WPS de 1995 o la información requerida por la revisión del WPS de 2015.

Después del 2 de enero de 2018, la información de seguridad de pesticidas debe incluir todos los puntos que se enumeran a continuación:

- Evitar el contacto de la piel o dentro del cuerpo con cualquier pesticida que pueda estar sobre o dentro de las plantas, el suelo, el agua para irrigación, los tractores y otro equipo, o en equipo de protección personal usada, o por deriva de las aplicaciones cercanas.
- Lavarse las manos antes de comer, beber, masticar chicle o tabaco, o usar el baño.
- Usar ropa de trabajo que proteja el cuerpo de los residuos de pesticidas (camisas con manga larga, pantalones largos, zapatos y calcetines, y un sombrero o bufanda).
- Lavarse o ducharse con jabón, agua y champú para el cabello y ponerse ropa limpia después del trabajo.
- Lavar la ropa del trabajo por separado de otra ropa antes de volver a usarla.
- Si los pesticidas se derraman o rocían en el cuerpo, usar suministros de descontaminación para lavarse inmediatamente o enjuagarse con el agua limpia más cercana, que incluye manantiales, arroyos, lagos u otras fuentes si se encuentran disponibles más rápidamente que los suministros de descontaminación; y, tan pronto como sea posible, lavarse o ducharse con agua, jabón, y champú para el cabello y vestirse con ropa limpia.
- Seguir las instrucciones para mantenerse fuera de las áreas tratadas y las zonas de exclusión de la aplicación.
- Instrucciones para que los empleados busquen atención médica lo antes posible si creen que se han envenenado, lastimado o enfermado debido a los pesticidas.
- El nombre, la dirección y el número telefónico de un centro de atención médica que opere en un lugar cercano, con la capacidad de proporcionar tratamiento médico de emergencia. Esta información debe estar exhibida y claramente identificada como información de contacto médico de emergencia.
- El nombre, la dirección y el número telefónico de la agencia reguladora de pesticidas del estado o la tribu local.

CRITERIOS PARA CALIFICAR COMO INSTRUCTOR DEL WPS

La persona que lleva a cabo la capacitación de los trabajadores debe:

- Contar con una certificación vigente como aplicador de pesticidas de uso restringido (en cualquier categoría de la certificación); o
- Estar actualmente designado como instructor de aplicadores, manipuladores de pesticidas o trabajadores certificados por EPA o la agencia estatal o de la tribu local responsable de la aplicación de los reglamentos de pesticidas; o
- Haber completado un programa de capacitación de instructores sobre seguridad de pesticidas aprobado por EPA para capacitadores de trabajadores.

Los manipuladores capacitados en el WPS **NO** pueden capacitar a los trabajadores a menos que cumplan uno de estos requisitos para llevar a cabo la capacitación de los trabajadores.

La persona que lleva a cabo la capacitación de los manipuladores debe:

- Contar con una certificación vigente como aplicador de pesticidas de uso restringido (en cualquier categoría de la certificación); o
- Estar actualmente designado como instructor de aplicadores o manipuladores de pesticidas certificados por EPA o la agencia estatal o de la tribu local responsable de la aplicación de las regulaciones de pesticidas; o
- Haber completado un programa de capacitación de instructores sobre la seguridad de pesticidas aprobado por EPA para capacitadores de manipuladores.

CRITERIOS DE LA CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES

A partir del 2 de enero de 2017, todos los materiales de capacitación del WPS deben ser aprobados por EPA. Los materiales de capacitación del WPS producidos por EPA llevarán el logotipo oficial de EPA y un número de publicación de EPA. Los materiales de capacitación del WPS desarrollados por terceros y que estén aprobados por EPA llevarán un número de aprobación de EPA y una declaración de aprobación de EPA para su uso en la capacitación del WPS.

Hasta el 2 de enero de 2018: los materiales de capacitación del WPS para los trabajadores deben incluir por lo menos la siguiente información:

1. Dónde y de qué forma se pueden encontrar pesticidas durante las actividades del trabajo.
2. Los peligros de los pesticidas que derivan de la toxicidad y exposición, incluidos los efectos agudos, crónicos y retrasados, y la sensibilización.
3. Las rutas a través de las cuales los pesticidas pueden entrar al cuerpo.
4. Los signos y síntomas de tipos comunes de envenenamiento por pesticidas.
5. Primeros auxilios de emergencia para lesiones o envenenamientos por pesticidas.

6. Cómo obtener atención médica de emergencia.
7. Procedimientos de descontaminación de rutina y de emergencia, incluso las técnicas de lavado de ojos de emergencia.
8. Los peligros de la quimigación y la deriva.
9. Los peligros de los residuos de pesticidas en la ropa.
10. Las advertencias contra llevar pesticidas o envases de pesticidas a casa.
11. Una explicación de los requisitos del WPS diseñados a proteger a los trabajadores, incluidas las restricciones de aplicación e ingreso, el diseño del letrero de advertencia, la colocación de los letreros de advertencia, las advertencias verbales, la disponibilidad de información específica sobre las aplicaciones y la protección contra actos de represalia.

Después del 2 de enero de 2018 (o seis meses después de que EPA anuncie la disponibilidad de los materiales de capacitación, pero no antes del 2 de enero de 2018), el contenido de los materiales para capacitación de los trabajadores debe ser aprobado por EPA y debe incluir, como mínimo, todos los temas siguientes:

1. La responsabilidad de los empleadores agrícolas de proporcionar a los trabajadores y manipuladores información y protecciones destinadas a reducir la exposición y enfermedades relacionadas al trabajo con pesticidas. Esto incluye:
 - Asegurarse de que los trabajadores y manipuladores hayan recibido capacitación en seguridad de pesticidas;
 - Proporcionar información sobre la seguridad y la aplicación de pesticidas y los peligros de estos, suministros de descontaminación y asistencia médica de emergencia;
 - Notificar a los trabajadores de las restricciones durante las aplicaciones y de ingreso a las áreas tratadas con pesticidas; e
 - Informar al trabajador o manipulador que puede designar por escrito a un representante para solicitar acceso a la información sobre la aplicación y los peligros de los pesticidas.
2. Cómo reconocer y entender el significado de los letreros de advertencia colocados para avisar a los trabajadores de las restricciones de ingreso a las áreas tratadas con pesticidas en el establecimiento.
3. Cómo seguir las instrucciones y/o los letreros para mantenerse fuera de las áreas tratadas con pesticidas sujetas a un REI y las zonas de exclusión de las aplicaciones.
4. Dónde y de qué formas se pueden encontrar los pesticidas durante las actividades del trabajo y las posibles fuentes de exposición a los pesticidas en el establecimiento agrícola. Esto incluye la exposición a residuos de pesticidas que puedan estar sobre o dentro las plantas, el suelo, los tractores, los equipos de aplicación y quimigación, o el PPE usado. También, explique que los pesticidas de aplicaciones cercanas pueden acarrear por el aire o estar en el agua de riego.
5. Los peligros potenciales de la toxicidad y exposición que presentan los pesticidas a los trabajadores y a sus familias, incluidos los efectos agudos, crónicos, retrasados, y la sensibilización.
6. Las rutas a través de las cuales los pesticidas pueden entrar al cuerpo.
7. Los signos y síntomas de tipos comunes de envenenamiento por pesticidas.

8. Primeros auxilios de emergencia por lesiones o envenenamientos por pesticidas.
9. Procedimientos de la descontaminación de rutina y de emergencia, incluidas las técnicas de lavado de ojos y si los pesticidas se derraman o rocían en el cuerpo, que hay que usar suministros de descontaminación para lavarse inmediatamente o enjuagarse en la fuente de agua limpia más cercana. Por ejemplo, en manantiales, arroyos, lagos u otras fuentes si se encuentran disponibles más rápidamente que los suministros de descontaminación y tan pronto como sea posible, lavarse o ducharse con jabón, agua y champú para el cabello y vestirse con ropa limpia.
10. Cómo y cuándo obtener atención médica de emergencia.
11. Cuando se trabaje en áreas tratadas con pesticidas, hay que usar ropa de trabajo que proteja al cuerpo de los residuos de pesticidas y lavarse las manos antes de comer, beber, masticar chicle o tabaco, o ir al baño.
12. Hay que lavarse o ducharse con agua y jabón, lavar el cabello con champú y ponerse ropa limpia tan pronto como sea posible después de trabajar en áreas tratadas con pesticidas.
13. Riesgos potenciales de los residuos de pesticidas en la ropa.
14. Hay que lavar la ropa del trabajo antes de volver a usarla, y hay que lavarla por separado de otra ropa.
15. No hay que llevar a casa los pesticidas o los envases de pesticidas usados en el trabajo.
16. Las hojas de datos de seguridad proporcionan información sobre los riesgos, el tratamiento médico de emergencia y otra información sobre los pesticidas utilizados en el establecimiento con los que pueden estar en contacto. Es responsabilidad de los empleadores agrícolas hacer todo lo siguiente:
 - Mostrar las hojas de datos de seguridad de todos los pesticidas usados en el establecimiento.
 - Proporcionar información a los trabajadores y manipuladores sobre el lugar de las hojas de datos de seguridad en el establecimiento.
 - Proporcionar a los trabajadores y manipuladores el acceso sin impedimentos a las hojas de datos de seguridad durante el horario normal de trabajo.
17. La regla prohíbe a los empleadores agrícolas permitir o dirigir a cualquier trabajador a mezclar, cargar o aplicar pesticidas, o ayudar con la aplicación de pesticidas, a menos que el trabajador haya sido capacitado como manipulador.
18. La responsabilidad de los empleadores agrícolas de proporcionar información específica a los trabajadores antes de dirigirles a que realicen actividades de entrada temprana. Los trabajadores deben tener por lo menos 18 años de edad para realizar actividades de entrada temprana.
19. Los peligros potenciales para los niños y las mujeres embarazadas por la exposición a los pesticidas.
20. Mantenga a los niños y los miembros de la familia que no estén involucrados en el trabajo, lejos de las áreas tratadas con pesticidas.
21. Después de trabajar en áreas tratadas con pesticidas, hay que quitarse las botas o los zapatos de trabajo antes de ingresar a su hogar, y quitarse la ropa de trabajo y lavarse o ducharse antes de tener contacto físico con los niños o los miembros de su familia.

22. Cómo reportar un caso que se sospecha es una de violación en el uso de pesticidas a la agencia del estado o a la tribu local responsable de la aplicación de las regulaciones de pesticidas.
23. La regla prohíbe a los empleadores agrícolas intimidar, amenazar, coercer o discriminar a cualquier trabajador o manipulador por cumplir o tratar de cumplir con los requisitos de esta regla. También protege a un trabajador o manipulador que proporciona, hace que se proporcione o esté a punto de proporcionar información al empleador o a EPA o sus agentes con respecto a la conducta que el empleado cree razonablemente que viola esta parte de la regla y/o presenta una queja, testifica, asiste o participa de alguna manera en una investigación, procedimiento o audiencia relacionado al cumplimiento con esta regla.

CRITERIOS DE LA CAPACITACIÓN PARA LOS MANIPULADORES

A partir del 2 de enero de 2017, todos los materiales de capacitación del WPS deben ser aprobados por EPA. Los materiales de capacitación del WPS producidos por EPA llevarán el logotipo oficial de EPA y un número de publicación de EPA. Los materiales de capacitación del WPS desarrollados por terceros y que estén aprobados por EPA llevarán un número de aprobación de EPA y una declaración de aprobación de EPA para su uso en la capacitación del WPS.

Hasta el 2 de enero de 2018: los materiales de capacitación del WPS para los manipuladores deben incluir al menos la siguiente información:

1. El formato y significado de la información sobre las etiquetas y el etiquetado de los pesticidas, incluida la información de seguridad, como las declaraciones de precaución sobre los riesgos para la salud humana.
2. Los peligros de los pesticidas resultantes de la toxicidad y la exposición, incluidos los efectos agudos, crónicos y retrasados, y la sensibilización.
3. Las rutas a través de las cuales los pesticidas pueden entrar al cuerpo.
4. Los signos y síntomas de tipos comunes de envenenamiento por pesticidas.
5. Primeros auxilios de emergencia por lesiones o envenenamientos por pesticidas.
6. Cómo obtener atención médica de emergencia.
7. Procedimientos de descontaminación de rutina y de emergencia, incluso las técnicas de lavado de ojos de emergencia.
8. La necesidad y el uso apropiado del equipo de protección personal.
9. La prevención, el reconocimiento y el tratamiento de primeros auxilios de las enfermedades relacionadas con el calor.
10. Los requisitos de seguridad en cuanto al manejo, el transporte, el almacenamiento y el desecho de pesticidas, incluso los procedimientos generales para la limpieza de derrames.
11. Los asuntos ambientales como la deriva, la escorrentía y los peligros para la vida silvestre.
12. Las advertencias contra llevar pesticidas o envases de pesticidas a casa.

13. Una explicación de los requisitos del WPS que deben de seguir los empleadores de manipuladores para la protección de los manipuladores y otras personas, incluso la prohibición de aplicar pesticidas de una manera que pueda causar contacto con los trabajadores u otras personas. Además, proveer información sobre el requisito de usar el equipo de protección personal, las disposiciones sobre la capacitación y para la descontaminación, y la protección contra actos de represalia.

Después del 2 de enero de 2018 (o seis meses después de que EPA anuncie la disponibilidad de materiales de capacitación, pero no antes del 2 de enero de 2018), el contenido de los materiales de capacitación de los manipuladores debe ser aprobado por EPA y debe incluir, como mínimo, todos los temas siguientes:

1. La responsabilidad de los empleadores agrícolas de proporcionar a los trabajadores y manipuladores información y protecciones destinadas a reducir la exposición y las enfermedades relacionadas con pesticidas en el trabajo. Esto incluye:
 - Asegurarse de que los trabajadores y manipuladores hayan recibido capacitación de seguridad de pesticidas,
 - Proporcionar información sobre la seguridad de pesticidas, y de la aplicación y los peligros de pesticidas,
 - Proporcionar suministros de descontaminación y asistencia médica de emergencia,
 - Notificar a los trabajadores de las restricciones durante las aplicaciones y de ingreso a las áreas tratadas con pesticidas, e
 - Informar a los trabajadores o manipuladores que pueden designar por escrito a un representante para solicitar acceso a la información sobre la aplicación y los peligros de los pesticidas.
2. Cómo reconocer y comprender el significado de los letreros de advertencia colocados para avisar a los trabajadores de las restricciones de ingreso a las áreas tratadas con pesticidas en el establecimiento.
3. Cómo seguir las instrucciones o los letreros para mantenerse fuera de las áreas tratadas con pesticidas sujetas a un REI y las zonas de exclusión de las aplicaciones (AEZ).
4. Dónde y de qué formas se pueden encontrar los pesticidas durante las actividades del trabajo y las posibles causas de exposición a los pesticidas en el establecimiento agrícola. Esto incluye la exposición a residuos de pesticidas que puedan estar sobre o dentro de las plantas, el suelo, los tractores, los equipos de aplicación y quimigación, o el PPE usado. También, explique que los pesticidas de las aplicaciones cercanas pueden acarrear por el aire o estar en el agua de riego.
5. Los peligros potenciales de la toxicidad y la exposición que presentan los pesticidas a los trabajadores, manipuladores y sus familias, incluyendo los efectos agudos crónicos y retrasados, y la sensibilización.
6. Las rutas a través de las cuales los pesticidas pueden entrar al cuerpo.
7. Los signos y síntomas de tipos comunes de envenenamiento por pesticidas.
8. Primeros auxilios de emergencia por lesiones o envenenamientos por pesticidas.

9. Los procedimientos de rutina y descontaminación de emergencia, incluyendo las técnicas de lavado de ojos, y si los pesticidas se derraman o rocían en el cuerpo, que hay que usar suministros de descontaminación para lavarse inmediatamente o enjuagarse en la fuente de agua limpia más cercana. Por ejemplo, en manantiales, arroyos, lagos u otras fuentes si se encuentran disponibles más rápidamente que los suministros de descontaminación y, tan pronto como sea posible, lavarse o ducharse con jabón, agua, y champú para el cabello y vestirse con ropa limpia.
10. Cómo y cuándo obtener atención médica de emergencia.
11. Cuando se trabaje en áreas tratadas con pesticidas, hay que usar ropa de trabajo que proteja al cuerpo de los residuos de pesticidas y lavarse las manos antes de comer, beber, masticar chicle o tabaco, o ir al baño.
12. Hay que lavarse o ducharse con agua y jabón, lavar el cabello con champú y ponerse ropa limpia tan pronto como sea posible después de trabajar en áreas tratadas con pesticidas.
13. Los riesgos potenciales de los residuos de pesticidas en la ropa.
14. Hay que lavar la ropa de trabajo antes de volver a usarla, y hay que lavarla por separado de otra ropa.
15. No hay que llevar a casa los pesticidas o envases de pesticidas utilizados en el trabajo.
16. Las hojas de datos de seguridad proporcionan información sobre los riesgos, el tratamiento médico de emergencia y otra información sobre los pesticidas utilizados en el establecimiento con los que pueden estar en contacto. Es la responsabilidad de los empleadores agrícolas hacer todo lo siguiente:
 - Mostrar las hojas de datos de seguridad (SDS) de todos los pesticidas usados en el establecimiento.
 - Proporcionar información a los trabajadores y manipuladores sobre la ubicación de las SDS en el establecimiento.
 - Proporcionar a los trabajadores y manipuladores el acceso sin impedimentos a las SDS durante el horario normal de trabajo.
17. La regla prohíbe que los empleadores agrícolas permitan o dirijan a cualquier trabajador a que mezcle, cargue o aplique pesticidas, o ayude con la aplicación de pesticidas, a menos que el trabajador haya sido capacitado como manipulador.
18. La responsabilidad de los empleadores agrícolas de proporcionar información específica a los trabajadores antes de dirigirles que realicen actividades de entrada temprana. Los trabajadores deben tener por lo menos 18 años de edad para realizar actividades de entrada temprana.
19. Los peligros potenciales para los niños y las mujeres embarazadas por la exposición a los pesticidas.
20. Hay que mantener a los niños y los miembros de la familia que no estén involucrados con el trabajo, lejos de las áreas tratadas con pesticidas.
21. Después de trabajar en áreas tratadas con pesticidas, hay que quitarse las botas o los zapatos de trabajo antes de ingresar a su hogar, y quitarse la ropa de trabajo y lavarse o ducharse antes de tener contacto físico con los niños o los miembros de la familia.
22. Cómo reportar un caso en el que se sospecha una violación en el uso de pesticidas, a la agencia estatal o de la tribu local responsable de la aplicación de las regulaciones de pesticidas.

23. La regla prohíbe a los empleadores agrícolas intimidar, amenazar, coercer o discriminar a cualquier trabajador o manipulador por cumplir o tratar de cumplir con los requisitos de esta regla. También protege a un trabajador o manipulador que proporciona, hacer que proporcione o esté a punto de proporcionar información al empleador o a EPA o sus agentes con respecto a la conducta que el empleado cree razonablemente que viola esta parte de la regla y/o presenta una queja, testifica, asiste o participa de alguna manera en una investigación, procedimiento o audiencia relacionados al cumplimiento con esta regla.
24. La información sobre la aplicación y el uso adecuado de pesticidas.
25. Los manipuladores deben de seguir las partes del etiquetado aplicables al uso seguro del pesticida.
26. El formato y significado de la información incluida en las etiquetas y en el etiquetado de los pesticidas aplicable al uso seguro del pesticida.
27. La necesidad para y el uso y el retiro adecuado de todo el PPE.
28. Cómo reconocer, prevenir y proporcionar tratamiento de primeros auxilios para enfermedades relacionadas con el calor.
29. Los requisitos de seguridad en cuanto el manejo, el transporte, el almacenamiento y el desecho de pesticidas, incluso los procedimientos generales para la limpieza de derrames.
30. Los asuntos ambientales tales como la deriva, la escorrentía y los peligros para la vida silvestre.
31. Los manipuladores no deben aplicar pesticidas de una manera que resulte en el contacto con los trabajadores u otras personas.
32. La responsabilidad de los empleadores de manipuladores de proporcionar a los manipuladores información y protecciones destinadas a reducir la exposición y enfermedades relacionadas con pesticidas utilizados en el trabajo. Esto incluye:
 - Proporcionar, limpiar, mantener, almacenar y asegurar el uso adecuado de todo el PPE requerido;
 - Proporcionar suministros de descontaminación; y
 - Proveer información específica sobre el uso de pesticidas y la información del etiquetado.
33. Los manipuladores deben suspender la aplicación del pesticida si los trabajadores u otras personas están dentro de la zona de exclusión de la aplicación (AEZ).
34. Los manipuladores deben tener por lo menos 18 años de edad.
35. La responsabilidad de los empleadores de manipuladores de asegurar que los manipuladores hayan completado la prueba de ajuste, la capacitación y la evaluación médica para el uso del respirador si se les exige usar un respirador según el etiquetado del producto.
36. La responsabilidad de los empleadores agrícolas de marcar las áreas tratadas como lo exige esta regla.

CRITERIOS DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DE LOS INSTRUCTORES DEL WPS

Las personas que desean ser instructores de trabajadores y manipuladores deben estar calificados para proporcionar la capacitación. Una manera de obtener la calificación es completar un programa de capacitación para instructores (también conocido como “train-the-trainer” o “TTT” en inglés) aprobado por EPA. Este requisito entra en vigencia el 2 de enero de 2017.

EPA ha preparado un documento comprensivo de instrucciones para facilitar el desarrollo de los programas de capacitación para instructores del WPS que cumplan con los requisitos de EPA. Algunos de los puntos claves se presentan a continuación.

Cómo solicitar la aprobación de EPA de un programa TTT del WPS: Usted puede solicitar la aprobación de un programa de capacitación para instructores por correo electrónico. El correo electrónico presentado a EPA debe incluir:

- El nombre, la afiliación y la información de contacto (correo electrónico, número de teléfono) del solicitante.
- Los materiales en inglés.
- Si el programa es diseñado para los instructores de trabajadores, de manipuladores, o ambos tipos.
- El método de presentación (en persona, en línea, por métodos audiovisuales u otros medios).
- Las traducciones a otros idiomas planificadas y cómo se verificará la precisión de la traducción.
- Si se proporcionará documentación sobre el cumplimiento exitoso del curso por parte del participante, enumere el contenido y, si es posible, proporcione un ejemplo.

Todas las propuestas para aprobación deben enviarse por correo electrónico a todas las siguientes personas:

- Jennifer Park, a jennifer.park@epa.gov
- Jeanne Kasai a kasai.jeanne@epa.gov
- Coordinador regional del WPS de EPA

Formato: Los materiales deben estar en un formato electrónico para permitir la edición según los comentarios de EPA.

Idioma: Los materiales deben enviarse en inglés.

Contenido de la capacitación: Los materiales deben incluir instrucciones sobre cómo proporcionar una capacitación que cubra el contenido de la capacitación para los trabajadores (170.401(c)(3)(i)-(xxiii)) y/o el contenido de la capacitación para los manipuladores (170.501(C)(3)(I)-(XIV)) requerido por la regla publicada el 2 de noviembre de 2015.

La guía específica está disponible en el sitio web en:

<https://www.epa.gov/pesticide-worker-safety/worker-protection-standard-train-trainer-programs-approval-process-and>

RECOMENDACIÓN MÉDICA Y MANTENIMIENTO DE REGISTROS PARA LOS RESPIRADORES

Al determinar la capacidad del empleado para usar un respirador, el empleador del manipulador debe obtener una recomendación por escrito con respecto a la capacidad del empleado para usar el respirador de parte de un doctor u otro profesional médico con licencia (PLHCP, por sus siglas en inglés).

La recomendación debe proporcionar solo la siguiente información:

1. Cualquier limitación en el uso del respirador relacionada con la condición médica del empleado o en relación con las condiciones del sitio de trabajo en las que se usará el respirador, incluyendo si el empleado es médicamente capaz o no de usar el respirador;
2. La necesidad, si la hay, de evaluaciones médicas de seguimiento; y
3. La verificación de que el PLHCP proporcionó al empleado una copia escrita de la recomendación del PLHCP.

Una copia de esta recomendación médica del PLHCP cumple con el registro requerido del WPS de la evaluación médica. Mantenga la copia de la determinación escrita (autorización médica) durante al menos 2 años o hasta que se realice una prueba médica subsiguiente.

El empleador no debe ver ni tener una copia del cuestionario de evaluación médica del manipulador, el cual contiene información médica privada.

PROCEDIMIENTOS DE LA PRUEBA DE AJUSTE DEL RESPIRADOR ACEPTADOS POR OSHA

Los procedimientos de la prueba de ajuste aceptados por OSHA se toman directamente de las regulaciones de OSHA y, debido al tamaño del documento, los procedimientos en su totalidad se pueden encontrar en el sitio web de OSHA en: [osha.gov/laws-regs/regulations/standardnumber/1910/1910.134AppA](https://www.osha.gov/laws-regs/regulations/standardnumber/1910/1910.134AppA)

CRITERIOS DE LA CAPACITACIÓN SOBRE EL RESPIRADOR EXIGIDOS POR EL WPS

El empleador del manipulador debe asegurarse de que cada manipulador pueda demostrar conocimiento de al menos lo siguiente:

1. Por qué es necesario el respirador y cómo el ajuste, uso o mantenimiento inadecuados pueden comprometer el efecto protector del respirador;
2. Cuáles son las capacidades y limitaciones del respirador;
3. Cómo usar el respirador de manera efectiva en las situaciones de emergencia, incluidas situaciones en las que el respirador no funcione bien;
4. Cómo inspeccionar, poner y quitar, usar y verificar el sello del respirador;
5. Cuáles son los procedimientos de mantenimiento y almacenamiento del respirador; y
6. Cómo reconocer los signos y síntomas médicos que podrían limitar o prevenir el uso efectivo de los respiradores.

